

001252



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

-----En la ciudad de Salta, a los dieciocho días el mes de octubre de 2.013, siendo la hora quince, se reúne la Comisión de Selección, integrada en esta oportunidad por los Cres. Fernando Martinis, Mirians Muñoz y Roberto Gillieri, para entender en el llamado a inscripción de interesados en preparar el Balance Social y efectuar la auditoría o revisión de dicho balance del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.-

Los miembros de la Comisión de Selección conversan sobre el tema informando sus puntos de vista e invitan a participar de esta reunión, a las Cras. Patricia de Bock y Patricia Nayar, quienes se inscribieron en el mencionado llamado.

Los integrantes de la Comisión de Selección, informan a las profesionales presentes que de acuerdo a la RG. 2.202, en el punto 3 a), Formas de Selección, deberán ser pre-seleccionados y entre ellos se realizará un sorteo público para designar un Auditor Titular y un Auditor Suplente. La pre-selección se efectuaría por evaluación de antecedentes a criterio del Consejo Directivo, no siendo recurrible esta decisión. Esta Comisión propone a las partes interesadas, dividir las tareas y realizar entre ambas el trabajo técnico, una preparando el Balance Social y la otra efectuando la auditoría o revisión, intercambiando los roles en los distintos periodos, ya que esta contratación requiere la preparación del Balance Social del CPCES, por los periodos 2012 y 2013.

Las Cras. Patricia Nayar y Patricia de Bock, solicitan un momento para intercambiar opiniones entre ellas. Luego de transcurridos diez minutos, informan a la Comisión de Selección que aceptan la propuesta del CPCES de trabajar cada una con una parte e intercambiaran los roles, solicitándose realizar un sorteo para conocer quién será, en el periodo 2012, la que realice la confección y quien la auditoría o revisión.

Por pedido de las interesadas se procede a la realización del sorteo, y como resultado del mismo, la Cra. Patricia De Bock, será quien, en el periodo 2012, realice la preparación del mencionado Balance Social y la Cra. Patricia Nayar, quien realice la auditoría o revisión; intercambiando los roles en el periodo 2013.

Handwritten signatures of Patricia de Bock and Patricia Nayar. The signature on the left is Patricia de Bock's, and the signature on the right is Patricia Nayar's. There are also some scribbles and a small mark to the right of the signatures.

...///

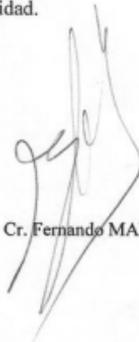
El Cr. Fernando Martinis informa a las interesadas que la remuneración por el trabajo que realizarán, y las fechas de contrataciones, serán fijadas en una reunión que mantendrán con Presidencia y la Comisión de Gestión Operativa del CPCES.

Luego de un cambio de opiniones SE RESUELVE: 1º) Tomar conocimiento de lo informado; 2º) Aprobar la elección de las Cras. Patricia De Bock y Patricia Nayar para la preparación del Balance Social y efectuar la auditoría o revisión; 3º) Aprobar el resultado del sorteo realizado en el cual se dio a conocer que en el periodo 2012, la Cra. Patricia De Bock desarrollará la tarea de preparación del Balance Social y la Cra. Patricia Nayar, efectuar la auditoría o revisión, intercambiando los roles en el ejercicio 2013.

Siendo la hora dieciséis y quince minutos, se da por finalizado el presente acto, firmando de conformidad.



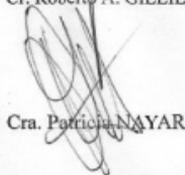
Cr. Roberto A. GILLIERI



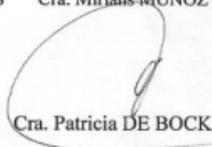
Cr. Fernando MARTINIS



Cra. Mirians MUÑOZ



Cra. Patricia NAYAR



Cra. Patricia DE BOCK